

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA E.S.P. "PURIFICA" NIT. 809.004.412-4

RESOLUCIÓN №. 331 DE 2019 (Octubre 19)

"Por Medio De La Cual Se Hace Una Invitación Privada Para Presentar Ofertas".

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN TOLIMA "PURIFICA" E.S.P. en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas mediante el Decreto Nº 081 del 14 de noviembre de 1997 y demás normas legales y,

CONSIDERANDO

- Que mediante Acuerdo de Junta Directiva No.001 de Octubre 29 de 2016, se le otorgaron facultades al Gerente de la Empresa de Servicios de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio Purificación, Tolima. "PURIFICA" E.S.P. para que celebre Convenios y Contratos con entidades públicas y privadas y personas naturales que sean necesarios para garantizar la prestación de servicios.
- Que de conformidad con la necesidad planteada, el Municipio de Purificación, Tolima, elaboro el proyecto denominado AMPLIACION DE LA RED DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO HASTA LA VEREDA CHENCHE UNO DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN, el cual fue aprobado mediante el acta 044 del 24 de septiembre de 2019 del Sistema General de Regalias Organo de Administración y Decisión (OCAD) Municipio de Purificación, Tolima y adoptado en el Acuerdo 020 del 02 de octubre de 2019 emanado de la Alcaldia Municipal de Purificación, Tolima.
- Que la Empresa "PURIFICA" E.S.P., iniciará el proceso de contratación para realizar la "LA AMPLIACION DE LA RED DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO HASTA LA VEREDA CHENCHE UNO DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN, TOLIMA", con el fin de verificar que lo contratado corresponda con lo ejecutado y el cumplimiento de las normas y especificaciones tecnicas.
- Que se hace necesario ordenar la apertura de la invitación privada No. 003 de 2019.

"POR UNA PURIFICACIÓN MEJOR 2018 - 2019"



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA E.S.P. "PURIFICA" NIT. 809.004.412-4

- Que dentro del cronograma del proceso de invitacion No.003 de 2019, se fijo el dia 19 de octubre del presente año como fecha para la apertura del proceso y publicacion de los Terminos de Referencia.
- Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: CONVOCAR a través de invitación privada a personas naturales o jurídicas, para presentar propuestas con el objeto de AMPLIACION DE LA RED DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO HASTA LA VEREDA CHENCHE UNO DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN.

ARTICULO SEGUNDO: TENGASE como plazo de recepción de las propuestas el establecido en la respectiva invitacipón privada.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución se expide a los Diecinueve (19) días del mes de octubre de Dos Mil Diecinueve (2019).

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

ORIGINAL FIRMADO

JUAN CARLOS VILLEGAS NAVARRO
GERENTE PURIFICA E.S.P.

"POR UNA PURIFICACIÓN MEJOR 2018 - 2019"